

EL DISTRITO

REVISTA SEMANAL DEFENSORA DE LOS INTERESES GENERALES DEL DE POZOBLANCO.

Miércoles 16 de Octubre de 1895—Año I.—Núm. 17

Redacción y Administración.—Muñoz de Sepúlveda núm. 7

LA REPRESENTACIÓN POPULAR

Una, y muy principal, de las mil y mil circunstancias que confluyen al decaimiento político, es la evidente ficción que se observa en el procedimiento electoral, en la forma en que ésta sacratísima, al par que derecho, obligación, se ejerce en España y á los muchos obstáculos que se oponen á su libre ejercicio á pesar de la ley y á pesar de los esfuerzos de la opinión pública.

El vínculo formal que constituye la teoría mandato, se deriva necesariamente, como toda convención, del consentimiento y de la capacidad de las partes; las causas que vician el primero, halláanse determinadas en nuestros códigos y entre ellas encuéntrase el error y la falta de libertad para manifestar la voluntad; las causas que modifican la capacidad, pueden ser naturales y accidentales: de las primeras no hablaremos; si de las segundas, por que son las que adquieren en estos momentos históricos, toda importancia.

El error puede tener dos distintos aspectos, uno fundamental que consiste en suponer al mandatario mero agente de los intereses particulares del elector y otro esencialmente político que hace de aquel fac—simil ó encarnación genuina de una tendencia determinada.

La coacción impide la libertad y con ello la espontánea expresión de aquel sentimiento: acarreado uno de los dos vicios, el vínculo queda disuelto y el uso de los poderes no puede originar efecto alguno con causa de obligar.

La capacidad supone facultad de discurrir, don del discernimiento, acción expedita y desembarazada, criterio propio, persona sui—juris, sér capaz de derechos, y sér capaz de obligaciones.

Sentados estos principios, veamos si nuestro sistema cumple con ellos y saquemos las consecuencias.

Lo primero que notamos es la imposibilidad en que el mandante se encuentra para designar mandatarios, imposibilidad que por sí sola desvirtua el desarrollo de representación, supuesto que para ser candidato hay necesidad de llenar ciertos requisitos que en nada se refieren á su capacidad personal y que solo consiguen sujetar la voluntad del mandante á una proposición, á un efecto en que para nada interviene la voluntad.

Hecha la designación de ésta suerte, el elector queda desamparado si no acepta lo convenido en esferas ajenas á la suya, y con éste precedente y con éstos peligros acomoda la simpatía á la necesidad y haciéndose solidario de lo mas probable deja de pensar si será lo mejor; y haciendo coro al éxito contribuye con sus aplausos al escarnio de su propia dignidad; perdida ésta, no queda en la política mas que lo bajo, lo utilitario, lo egoísta, la parte cómica que entre las contorsiones del clown derrama la bilis de los pueblos destinados á la ruina.

Hechos bien palpables nos demuestran que allí donde el candidato no ha conseguido entrar en el encasillamiento oficial, hay que reñir una cruentísima batalla casi siempre seguida de la derrota, y cuando nó sujeta á la sanción ó al fallo de elementos mal avenidos con el vencedor y por ende predispuestos á buscar el mas leve defecto de táctica que lleve consigo la nulidad del acto.

El conocimiento de los medios de vida del mandante ó sea del Distrito ó la Circunscripción; de sus elementos de riqueza, del estado de su progreso, de sus necesidades y de sus aspiraciones, es una de las cualidades que el mandatario debe tener, por que sin ella no podrá llenar su cometido; el amor á sus representados, la comunión de intereses y el afán de parecer como paladín real de los mismos, es el objetivo noble que ha de llevarlo á sustituir con ventajas aquellas per-

sonalidades y sin otro fin que la gloria y honra de merecer la confianza de sus poderdantes.

¿Son estos nuestros Diputados en España?

Librenos Dios de inculpar á los mismos la disonancia entre lo que es y lo que debiera ser, por que á fuer de justos tenemos que reconocer que toda la culpa está en el poderdante; pero no en el poderdante que la ley llama y designa, si no en esos poderdantes locales que con ó sin las fuerzas de las circunstancias hacen de la libertad un mito y de la voluntad un esclavo.

Es verdad que el ciudadano que mire y vele por su propio aprecio rechazará indignado toda coacción, pero ¡guay de él! su calvario será eterno, y el anatéma del influjo político caerá sobre toda su casta hasta eliminarlo del número de personas capaces y convertirlo por el poder del hambre á la imperiosa ley de esa fatalidad, que se llama convencionalismo, y que no es otra cosa, muchas veces, que indiferencia cansancio y pérdida de fé y de esperanza.

Convertidos por bien ó por mal nuestros mandatarios en mandantes, hagan uso de las circunstancias anómalas y procuren con sus consejos persuadir á sus representantes en los pueblos que toda representación que no nazca de la voluntad y libertad de los electores es para ellos depresiva; reanimen el espíritu público y harán el mayor beneficio á la política española.

TANGOS

(Música de mi tío político)

Diz que al amo del rancho
De este distrito,
Y al otro que publica
Su papelito,
Salva la parte,
Un caústico les mandan
Los de Hipócrates.

Unos cuantos señores

Ya se han marchado,
Por latas en conserva
De ipnotizados,
Y estoy muy cierto
De que harán propaganda
Los de Galeno.

Por que digo verdades
Pancha querida,
Nos quitarán la sopa
Cualquiera dia,
Que no es muy justo
Ser perro de hortelano
En estos lustros.

Defender de este pueblo
Los intereses,
Es pasar el mar Negro
Y en él caerse,
Que Dios tan solo
Venciera á piés enjutos
Iras de Eolo.

Conjurados los hombres,
Administrantes,
Nos privan de agua y fuego
Los muy tunantes;
Y en suscripciones,
Se cobran de la prensa
Las desazones;

Han visto que mis cantos
Gustan al pueblo
Y temen que vayamos
A algun concierto,
Donde sus pitos
Se queden con las notas
De San Benito.

Van muy bien con el macho
En sus viajes,
Y harán los imposibles
Por no apearse;
Lo malo sea
Que el macho los arroje
Por las orejas.

Tanto y tanto se azota
Al pabre manso,
Que tiene mataduras
Hasta en el rabo;
Y está tan seco,
Que por no haber que tomar
Tómanle el pelo.

Que tendrán mis canciones
Que no les gustan,
No ven que el pobre Pancho

Brevas no chupa...?
No ven que quiero
Quitar indigestiones
De cuerpo entero...?

No ven que á pesar mio
Hacen alardes,
Y un bache se nivela
Con otro bache...?
¡Que les importa
Que dirija á los cielos
Mis trites coplas!

Cantan las jilguerillos
En la enramada;
Sufre el contribuyente
Su suerte aciaga;
Gime el Progreso
Al ver que es Pozoblanco
Su hijo espúreo.

El presupuesto cursa
Sus arenales,
Y todo con el roce
Su calor trae,
Di ¡por piedad!
¿Por que el pueblo que siente
No ha de llorar...?

Les estorba la prensa...?
¡Trabajo mandó!
Mientras haya palabras
Hablará Pancho:
Y al postrer grito
De su cansada vida,
Vendrá Panchito.

Pancho del Valle

El Comercio

He aquí una de las materias que como tenemos anunciado ha de tratar nuestra modesta revista por considerarla de suma importancia.

No abrigamos la pretensión de que ha de circular tanto nuestro periódico, ni de que nuestras palabras sean de tanto valor, que se busquen esperando ver un gran pensamiento ó una selecta enseñanza; tarea difícilísima seria y además pretensiosa. Nos concretaremos á la publicación de cuantas noticias y conocimientos impriman su movimiento, que á nosotros lleguen y comprendamos sean útiles al comercio é industria fabril de este partido y en particular de esta laboriosa y honrada población.

El comercio existe desde el comienzo de los hombres y es el alma de la vida social, dada nuestra manera de ser invariable; es el que por su estado más floreciente dió siempre mayor importancia á las naciones que por su espíritu lo han sostenido más elevado.

Mirad el Asia y en ella el pueblo de Semiramis y el de los Nabuco-

donosores que en frágiles barcos surcan el oceano, tocan todos los puntos habitados de la tierra, dejan sus mercancías, su instrucción y espíritu mercantil, llevándose en cambio productos naturales ó manufacturados y gran cantidad de preciosos metales á sus hogares. Este continente por aquel entonces floreció en todos los ramos del saber humano. ¿quien no dice que fuera el comercio la causa de ello? Pasad luego á las orillas del Nilo, á la tierra de los Faraones y las pirámides y vereis con su gran poder un comercio en apogeo; id á la Grecia, Fenicia y Cartago y preguntad luego aquí á Cadiz, Sevilla, Málaga y casi todos los pueblos de la hermosa Bética porqué existen. Los griegos y fenicios buscan en España riquezas, y á cambio de ellas traen sus productos, su instrucción y su ciencia. Los cartagineses pasan el estrecho ansiosos de dar vida á su comercio, de encontrar ancho campo á su espíritu, como africano ardiente y recorra nuestro pais todo y fundan ciudades como Barcelona y nos dan su saber, si bien la lucha que sostienen con el pueblo romano intercepta la obra.

Pero todo esto es muy antiguo, ante nuestra vista tenemos á Inglaterra, Francia y Alemania, apreciemoslas y juzgaremos que son las naciones de mayor importancia, quizá con menos razón que otras por su propio ser; todavia tenemos más cerca donde poder convencerse; en la industriosa Barcelona; comparemos esta capital con las demás de España y resultará la diferencia, el valor que queremos conceder al comercio.

¿Por qué no es así la España toda? ¿No seria la causa de su indiscutible decadencia el abandono en que se encuentra? así lo creemos, y ¿á quien debemos culpar, á el espíritu de sus mismos hijos, ó á la apatía, negligencia ó falta de patriotismo en los administradores?

Nosotros no podemos formar la España entera, nuestro brillo para ella será un grano de arena en el mar; pasaremos desapercibidos, más no será esto motivo para que no nos estimulemos, para que aprovechemos todos los adelantos de mejores publicaciones y procuremos mayores ganancias, que traerán consigo, la ilustración y el valer.

Madueño.

Sección Literaria

CON FRANQUEZA
A LA STA. LAURA ESQUINALDO

Es cierto que me cautiva
me embelesa y me fascina
la belleza peregrina
de tu rostro angelical.

Cual galante CABALLERO
no miento rindiendo honores
de justicia, sin favores
á tan galana beldad.

Contemplando embebecido
tu magnífica hermosura,
veo que en tu frente fulgura
del alba el lindo arrebol.

Y he llegado á deducir
que los fúgidos destellos
de tus ojos son tan bellos
como los rayos del sol.

Que es tu busto escultural
cual de Venus Citerea
y tu talle se cimbreaba
como junco temblador.

Que tus labios, lindo broche
amasado con rubies,
brindan, cuando te sonries,
con un beso tentador.

Tal he dicho y tal diré:
pero, PESIA mi memoria
que ese pedazo de gloria
nunca pensé escalar yo.

Por que no puedo volar
en tan EXCELSAS regiones
y entre otras muchas razones
¡¡¡por que no!!!

José de Castro y Escribano.

Bujalance 12 Octubre.

Mosquetazo

Con gusto publicamos el que nuestro querido amigo D. Juan Ocaña nos dedica en el número 1053 de *La Voz de Córdoba*.

LA MESA DE POZOBLANCO

Hay en Pozoblanco un Ayuntamiento que, según noticias, dispuso hace tiempo, comprar una mesa, plumas y tintero, para colocarlo en el aposento donde las sesiones celebra el Concejo, con el muy laudable y plausible objeto de que el periodista que fuera á aquel centro á tomar apuntes de actas y de acuerdos estuviese cómodo; cosa, por supuesto que en Madrid sucede, sucede en Oviedo en Cabra, en Lucena,

y quizá en Obejo. Pero... ¡Qué demonio! ¡Siempre ha de haber pero! Insensiblemente va pasando el tiempo y va resultando que Castro y Valero chicos de la prensa en aquellos reinos, sobre la rodilla extractan acuerdos y los garrapatos se quedan impresos en los pantalones y no hay más remedio que salir tullidos del Ayuntamiento.

Dicen que el Alcalde... —¡Ya pareció aquello!— á regañadientes aceptó el acuerdo. Si así fué, le aplaudo. Estuvo en lo cierto. Eso es un derroche, un gasto superfluo.

¡Compre usted buen pino busque á un carpintero y que haga la mesa volando, corriendo...!

¡¡Qué fácil parece...!!

¿Y para qué objeto?

¡Para que los chicos

le cuenten al pueblo

en letras de molde

lo que allí dijeron

los graves e illes...!

¡Eso es un secreto!

—es decir, señores,

debería serlo.—

¡Puro listas...! ¡Vamos...!

Si fuesen toreros,

no digo una mesa,

se pondrían ciento.

Tal vez así opine

—no lo aseguremos

por si acaso—todo

el Ayuntamiento.

¡Chicos de la prensa, os doy un consejo! Cuando haya sesiones, haed cual Parejo el gracioso tipo de *El cabo primero*.

Poneos á gatas,

un rato Valero,

y otro rato Castro,

sacad los trebejos,

y sobre los lomos

del buen compañero

tomad los apuntes

con pulso y con tiento,

con un lapiz romo,

á fin de que luego

los más socarrones

digan en el pueblo:

La Juventud anda

acá, por el suelo,

y *El Distrito* á gatas.

¡Cosas de estos tiempos!

Juan Ocaña.

Como parece que nuestro Ayuntamiento ha determinado no celebrar sesiones, consideramos poco urgente

la construcción de esas mesas, que para nada habrán de utilizarse mientras nuestros respetables ediles de la mayoría continuen en huelga.

El Taller

Es el templo en que halla el trabajo
Hondo culto, perpetuo fervor,
De la máquina el ruido es el canto
Y un inmenso el potente vapor.
Sacerdote es el hombre en su seno
Donde viene el Progreso á dejar
El impulso que eleva á la industria,
De la gloria en el mágico altar.

Todo allí poderoso se mueve,
Los volantes inmensos se ven
Agitarse cual brazos colosos
Que al Progreso aplaudieran tambien:
Por los tubos palpita y serpea
En continua corriente el vapor,
Que es la sangre que á tal organismo
Presta vida, pujanza y vigor.

En las pilas potentes germina
Chispa eléctrica, rauda, capaz
De fundir los metales mas duros
De su fuego al impulso voraz.

Y de aquel tan grandioso conjunto
Que la ciencia dirige y creó,
El obrero es el Hércules fuerte,
Cuya mano aquel mundo animó.
¡Gloria, obrero! La ciencia te exalta,
Hoy su impulso te va á redimir:
Antes fuiste la máquina brutal
¡Hoy tu mano la puede regir!

El vapor es tu amigo y tu siervo,
¡Hoy, obrero, te presta el vapor
El esfuerzo que ayer á tus padres
Oceanos costó de sudor!

Transformaos, ¡Oh Musas modernas!
Y el laud, legendario al romper
¡Vuestro canto salude á este siglo!
¡A la ciencia, al obrero, al Taller!

CLAVE LOCAL

En el Ayuntamiento

—13 de Octubre del 95—

¡O O O... Y...!

VAN SEIS

Nuestros ediles de la mayoría, dándonos una ejemplaridad que rechazamos con enérgica protesta, persisten en sus alardes de resistencia pasiva, en lo que se refiere al cumplimiento de su obligación, y tal vez, prevenidos por algun apóstol de cívicas virtudes, continúan encastillados en su dulce aislamiento, avisándonos con su abandono censurable, que aquí es puro lujo ó candida inocentada observar, con exactitud lo que en su entender, solo á titulo de adorno lingüístico se ha consignado en las leyes.

¡Oh grandes genios de inmortal memoria!

Estad seguros de la gratitud del pueblo que regís, por los inmensos bienes que ha de ocasionar vuestra patriótica gestión.

Con esa constancia, con esos desvelos, hareis que nuestro municipio solvente sus créditos; saldareis sus cuentas con la Hacienda... y á más, con los superavit, edificareis cómodos é higiénicos Hospitales, suntuosos locales para Escuelas, Carcel-modelo... terminareis el acerado y alcantarillado, allanareis tantas depresiones peligrosas ligadas en laberíntica confusión con empinadas eminencias, que forman nuestros acordillerados ruedos; amenizareis el pueblo y fertilizareis el campoy... posible es, de seguir así, que con tanto sacrificio y tanto esfuerzo, llegue vuestro maravilloso ingenio á resolver los más árdulos y transcendentales problemas administrativos.

Lo malo es, que quizá los maliciosos, tal vez esa parte de pueblo MAL ILUSTRADO, que en todo cree ver algo misterioso, funcionando como agente impulsivo de lo sensible, atribuya tanta nobleza, tanto trabajo, tanto sacrificio, tanto patriotismo... á imposición de algun espíritu magnánimo, y cometiendo la justicia de las injusticias á él atribuya vuestros méritos laureando su cansada frente con la corona de gloria(?) que solo á vosotros debiera pertenecer.

DATOS Y NOTAS

El alcalde de Astorga ha dictado un bando en el que se dispone que los padres tutores cuyos hijos y pupilos se hallen vagando por las calles á las horas de clase en las escuelas, serán por primera vez amonestados por la Alcaldía, y castigados si reinciden con la pena de cinco á quince días de arresto, que marca el Código penal.

Falta hacen en España muchos Alcaldes como el de Astorga, si hemos de combatir con algunas probabilidades de éxito la abrumadora ignorancia que enerva, dejándolas permanecer en eterno estado embrionario, nuestras naturales disposiciones intelectuales.

Nuestro colega *La Voz de León* ha copia de *La Memoria de León*, como sentecia curiosa, la dada por el Juzgado Municipal del Co-

manes del Tejar, en el asunto siguiente:

«Cometiése en el pueblo de Veli-lla de aquel término un hurto de algunos chorizos y morcillas, y descubierta el hecho, fué conducida una mujer, que aparecía la culpable, ante el señor Juez Municipal, que se creyó autorizado para instruir proceso y sentenciar, de acuerdo con el Consejo, en esta forma:

Art. 1.º Decimos que condenamos y debemos condenar á la Sabina, por haber llevado los chorizos, al pago de diez cántaros de vino, y que estos se beban por el Consejo.

Art. 2.º Que la culpable, interin se beba el vino, se pasee por ante el Consejo con los chorizos dentro de un saco.

Art. 3.º Que durante un año alumbre con una vela todos los días festivos el ofertorio de la misa.

Art. 4.º Que pida para las ásimas los días festivos del año.

Art. 5.º Que los chorizos vuelvan á su procedencia y que no pase dinero al amo de la cosa robada ni tampoco costas en las diligencias practicadas.»

Y en efecto, se pagaron y bebieron religiosamente en el Consejo los diez cántaros (¡buena sed tenían!), cumpliéndose los demás particulares del veredicto sin replicar.»

Sin necesidad de hurtar chorizos conocemos nosotros *Consejos*, que voluntariamente se imponen sentencias parecidas y algo más provechosas, caro colega.

Nos refieren, sin que podamos responder de su veracidad, que hace unos días conducía un vecino de un pueblo inmediato un carro tirado por caballerías menores, y como una de estas se negara á continuar su marcha, por causas hasta hoy ignoradas, el conductor y dueño del inobediente irracional, le disparó dos tiros que cortaron el hilo de su ya pesada existencia. No se arredró por esto el expropietario del finado ser, antes al contrario, sin arrojar una lágrima al recuerdo de sus buenos y anteriores servicios, y descendiendo de su dignidad angusta de ser racional inteligente y libre, ocupó él lugar del difunto y con el auxilio del contristado compañero de fatigas, arrastró hasta su domicilio el vehículo, dejando el cadaver á merced de las aves de rapiña. Tenemos entendido que han mediado comunicaciones entre las Autoridades civi-

les, para obligar al ingrato dueño á trasladar el cadaver de su víctima al panteón de los de su clase, fuera de la via pública donde se encontraba, causando perjuicios á los transeuntes y al ornato público.

El día 22 del actual de 12 á 12 y media de la mañana tendrá lugar en la Alcaldía de Almodovar del Campo la 1.ª subasta del aprovechamiento de pastos en los montes de aquel término municipal, para el año 1895 á 96

Se nos dice de Torrecampo, que han sido privadas algunas familias del socorro que se les suministraba por el Ayuntamiento, para la lactancia de sus hijos, con cargo al Capítulo de la Beneficencia Municipal, por el delito de votar los padres de aquellos infelices, á favor de los Candidatos liberales—demócratas en las últimas elecciones municipales, viéndose precisa los á recurrir á los nobles y caritativos sentimientos de algunos de los vecinos, de ese partido liberal, los que se apresuraron á socorrer esta sentida necesidad

Es verdaderamente lamentable que aquellas personas, á quienes están encomendados los intereses de los pueblos, no hagan todo cuanto les sea posible para asegurar el bienestar de los mismos, menospreciando sagradas obligaciones, que están muy por encima de todos los intereses materiales y políticos y que todos los partidos han respetado siempre por enconados que hayan estado entre si, porque están basadas en la caridad; en esa sublime virtud, ante la que todos los hombres sin distinción de rango ni fortuna, deben posternarse; defraudando con tales hechos las esperanzas que en ellas depositaron.

Nos prometemos que la autoridad local de aquella villa—desnudándose de toda pasión política—atenderá los justos clamores de la opinión, que demanda sean socorridos con los intereses del pueblo que administra y no con los suyos propios, familias tan necesitadas, como á las que ayudamos, y cualquiera otra en análogas circunstancias, siquier sea por esos inocentes seres á quienes se hace sufrir agenas culpas, si de tal puede calificarse el ejercicio libérrimo de un derecho por sus primogénitos.

Por error de caja, se ha puesto en primera plana, columna segunda, entre 5.ª y 6.ª línea «desarrollo de representación» y debe decir «derecho de representación.»

SECCION DE ANUNCIOS.

EL MURALLÓN.

GRAN FABRICA DE BAYETAS Y CENTRAL DE ALUMBRADO ELECTRICO ENRIQUE GOSALBEZ TEROL.-POZOBLANCO.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de seguros reunidos
GARANTÍAS
Capital Social, 12.000.000 ptas.
Premios y reservas 43.598.510 id.
AGENTE GENERAL
F. Severo Caballero
Pozoblanco
5-JESÚS-5

Fernández, S. y Rubio
ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS
Grandes existencias en géneros del Reino y Extranjeros
Paquetería y Pasamanería.
NOVEDADES.
6-JESÚS-6

GRAN ESTABLECIMIENTO DE VINOS Y AGUARDIENTES DE
Juan López de la Torre.
Jerez, Montilla, Villaviciosa y del País.
LAS MEJORES MARCAS.
2, REAL 2.

Platería y Relojería DE
Juan Merchan Redondo
CALLE ARÉVALOS NUM-4
POZOBLANCO.

En dicho Establecimiento encontrará su numerosa clientela un nuevo y variado surtido de las mejores fábricas de España y Extranjero.
NOTA: Se hacen toda clase de composuras á precios sumamente reducidos.

Relojería y Platería DE
Camilo Barone

Surtido completo y variado de toda clase de Relojes á precios muy reducidos.
Se hacen toda clase de composuras con la perfección de fábrica
3-Jesús-3
POZOBLANCO.

NOTA: Ofrecemos como cosa especial Reloj CAMILO BARONE, cuyas ruedas estan montadas todas en centros de rubí; tiene una brida que hace imposible las roturas del muelle real; se garantizan por dos ó cuatro años.

GRANDES HORNOS PARA ELABORACIÓN DE

CAL
Hijos de Matias Martinez
ESPIEL
Ofrecemos al público CAL inmejorable á precios reducidos.

FÁBRICA DE CALZADOS DE
Juan Martinez Lopez
Especialidad en calzado de lujo
Calle de San Gregorio baja núm. 9
Pozoblanco.

El Distrito

Revista semanal de Administración, Industria, Legislación, Instrucción, Comercio y Agricultura.

SUSCRIPCIONES } Un mes 40 céntimos
Un año 4 pesetas
Anuncios á precios convencionales

LA CONSTANTE.

Carruajes de MUÑOZ Y PARRA

Esta empresa hace el servicio del Correo y pasajeros entre la Estación férrea de Espiel y Pozoblanco y los particulares que se le avisen con 48 horas de anticipación, en las condiciones establecidas por sus tarifas.

Salidas diarias } De la Estación de Espiel á Pozoblanco á las 8 de la mañana
De Pozoblanco á la Estación de Espiel á las 11 y media id

Paradas en los pueblos del tránsito Espiel y Alcaracejos, en que se admiten viajeros

Se expenden los billetes y facturan los equipajes, una hora antes de la salida en la Administración

32, San Gregorio Baja, 32.

Habia pensado callar
Y no hablar de "La Soriana"
Pero me han metido en gana
Después de tanto anunciar
Y ya que es preciso hablar
Diré a la Rubia y Morena
Que el jabón de La Azucena
Y los Príncipes del Congo
Muy por debajo los pongo
Del que fabrica mi nena

Fidel Santacruz
Calle del Toro-POZOBLANCO

Redondo y Cabrera

ALMACEN DE MADERAS Y HIERROS

Chapas de hierro, plomo y zinc, cemento romano y portland, baldosin fino blanco y encarnado y otros materiales de construcción.

CAMAS DE ACERO
Muñoz de Sepúlveda 15 y 17.

La Compañía Fabril Singer
Por pesetas 2'50 SEMANALES
Se adquieren las célebres máquinas SINGER para coser.

Grandes descuentos al contado

Carretes de Algodon, Seda, Agujas, Aceite, piezas sueltas y Accesorios para toda clase de costura. Enseñanza gratis á Domicilio.—Pidánse Catálogos ilustrados que se dan gratis.

Representante en este distrito.—FEDERICO GARCÍA MARIN.
Fonda de Pedro Ruiz Flores.—4 Muñoz de Sepúlveda, 4.

Fábrica de Chocolates DE
Francisco Leon Garcia
Calle Romo
POZOALANCO.

NUEVA CASA DE HUÉSPEDES
Carretas 22—2.º izquierda

El dueño de esta acreditada casa, establecida en el centro de Madrid, la ofrece á los habitantes de ese "Valla de los Pedroches", seguro de que han de encontrar comodidad al par que economía.

Antonio Avila Ruiz

Comisionista en Aceites al pormayor
5 Calle Real 5
POZOBLANCO.

Gran surtido en escopetas de unº y dos caños de los sistemas Pistón, Lefancheu y fuego central, de las mejores clases y construcciones; así como en cartuchos, tacos, cinturones-cananas, máquinas rebordadoras extractores y medidas metálicas para polvora y perdigón.

Calle Toro núm. 9

Lorenzo Moreno.

Imprenta y Librería

DE
Pedro López Pozo

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos con economía y prontitud.

El que honre este establecimiento con su presencia, encontrará un completísimo surtido en libros de Educación, Religiosos y de COMERCIO.

Especialidad en papeles de barba, estracillas, confiteros y de colores.

Calle Jesús.—POZOBLANCO